

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25989** *EAST ASIA FURNITURE PRODUCERS, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 40 de Madrid, hago saber:

Que en los autos de ejecución nº 43/12 sobre cantidad seguidos a instancia de Mostapha Salah contra East Asia Furniture Producers, S.L., se ha dictado el día 26 de julio de 2012 decreto por el que se declara a la empresa East Asia Furniture Producers, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.632,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120063137-1